

Coclé, 04 de julio 2022.

HONORABLE SEÑOR MINISTRO
ING. MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE

AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente, **ALICIA BRAVO PEÑA DE RODRÍGUEZ**, mujer, panameña, casada, mayor de edad, comerciante, portadora de la cédula de identidad personal N° 6-48-1209, con oficinas profesionales ubicadas en Carretera Nacional Vía La Arena, Edificio Econoblock, Corregimiento de La Arena, ciudad de Chitré, provincia de Herrera, en calidad de Presidente y Representante Legal de la sociedad anónima denominada **FINANCIAL BUSINESS CORP.** debidamente inscrita bajo el Folio N° 725394 (S) (MERCANTIL) del Registro Público, titular del (INMUEBLE) PENONOMÉ Código de Ubicación 2501, Folio Real N° 30321992, ubicado en el Corregimiento de Penonomé, Distrito de Penonomé, provincia de Coclé, con una capacidad superficiaria de 4 ha 4768 m² 13 dm², de la sección de propiedad del Registro Público, **autorizamos y damos nuestra anuencia de forma irrevocable** para que la sociedad anónima denominada **BRISAS DEL BOSQUE, S.A.** sociedad anónima, inscrita bajo Folio N° 2348, de la sección de personas mercantil del Registro Público, con domicilio en el Corregimiento El Coco, Distrito de Penonomé, provincia de Coclé, cuyo Presidente y Representante Legal es la **Arq. Irielka Lizbeth Villarreal Deago**, mujer, panameña, arquitecta, abogada e ingeniera, cedulada 6-63-870, localizable en Edificio Econoblock, frente a la Estrella Azul, Corregimiento de La Arena, Distrito de Chitré, provincia de Herrera, correo: iv@econoblock.com, celular 66182222, construya o edifique en la finca antes referida de nuestra propiedad, una planta de tratamiento para el desarrollo del proyecto residencial denominado **GREAT LIFE**, la cual presentará ante la autoridad (Ministerio de Ambiente) que usted dirige, formal solicitud de Evaluación y Aprobación del documento de Estudio de Impacto Ambiental, Categoría 1, Sector Industria de la Construcción; el cual será desarrollado en la Finca con Folio Real N° 30314877, código de ubicación Nro. 2501, en la localidad de Penonomé, del Corregimiento El Coco, Distrito de Penonomé, en la Provincia de Coclé.

Con nuestra más alta estima y consideración,

Alicia Bravo Rodríguez
ALICIA BRAVO DE RODRÍGUEZ
FINANCIAL BUSINESS CORP.
Representante Legal

(1)
 Alvaro Bravo de
 Medellin 6-18-1209

19. 10. 1962
F. W. H. (F. W. H. 1962)
F. W. H. (F. W. H. 1962)